

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
GOBIERNO MUNICIPAL  
AGUAS BUENAS, PUERTO RICO


RESOLUCION NUM. 18

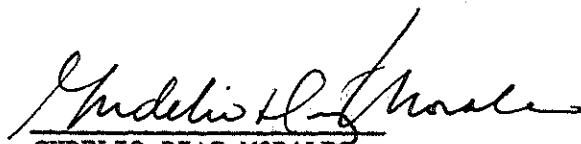
SERIE: 1986-87

DE LA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS,  
PUERTO RICO, PARA SOLICITAR A LA ADMINISTRACION DE  
SERVICIOS GENERALES Y AL DEPARTAMENTO DE INSTRUCCION  
PUBLICA LA CONSTRUCCION DE UN SALON COMEDOR EN LA  
ESCUELA JAGUEYES ABAJO DEL MUNICIPIO DE AGUAS BUENAS.

- POR CUANTO : La Escuela Jagüeyes Abajo tiene una matrícula aproximadamente de trescientos estudiantes.
- POR CUANTO : El salón comedor fue construido hace mucho tiempo y las polillas de la madera del mismo caen en los alimentos de los estudiantes mientras comen.
- POR CUANTO : Los alimentos se almacenan en el mismo salón ya que no hay almacén para los mismos.
- POR CUANTO : El salón comedor de la referida escuela está en condiciones deplorables.
- POR TANTO : RESUELVASE POR LA HON. ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS:
- SECCION 1ra : Solicitar del Departamento de Instrucción Pública y la Administración de Servicios Generales asignar los fondos necesarios para la construcción inmediata del salón comedor en la Escuela Jagüeyes Abajo.
- SECCION 2da : Copia de esta Resolución sea enviada al Hon. Gilberto Rivera Ortiz, Hon. Juan Corujo Collazo, Hon. Jesús Santa Aponte, Sr. Blas Contreras Administrador de Servicios Generales, Sr. Awilda Aponte Roque, Secretaria de Instrucción Pública, al Director de la Escuela, Sr. Ismael Vázquez y al Presidente del Consejo de Padres, Maestros y Estudiantes, Sr. O. Decrem.
- Aprobada : 23 de abril de 1987.
- RADICADA POR: Hon. Carmen D. Ortiz, Presidenta Comisión de Instrucción, Arte y Cultura.

  
CARLOS M. RAMIREZ HERNANDEZ  
PRESIDENTE

  
MARIBEL AYALA RIVERA  
SECRETARIA ASAMBLEA MUNICIPAL

  
GUADELIO DIAZ MORALES  
ALCALDE

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
GOBIERNO MUNICIPAL  
AGUAS BUENAS, P.R.

C E R T I F I C A C I O N

Yo, Maribel Ayala Rivera, Secretaria Asamblea Municipal, del Municipio de Aguas Buenas, Puerto Rico, por la presente CERTIFICO:

Que la que antecede es copia fiel y exacta de la RESOLUCION NUM. 18 Serie: 1986-87 adoptada por la Honorable Asamblea Municipal de Aguas Buenas, Puerto Rico, en Sesión ORDINARIA con los votos afirmativos de los siguientes miembros de la Asamblea:

HON. CARLOS M. RAMIREZ HERNANDEZ  
HON. ZOBEDA MERCED ACEVEDO  
HON. CARMEN D. ORTIZ ORTIZ  
HON. BENIGNO RODRIGUEZ RIVERA  
HON. AIDA FCA. QUILES CARTAGENA  
HON. ANA E. DIAZ VAZQUEZ  
HON. GLADYS HERNANDEZ SANCHEZ  
HON. SAMUEL SIERRA CONCEPCION  
HON. PEDRO J. SIERRA CONCEPCION


En Contra: NINGUNO

Abstención: NINGUNO

Ausentes: HON. IVAN RIVERA GOMEZ  
HON. SANDRA RAMOS COTTO  
HON. MANUEL DIAZ MORALES  
HON. JOSE B. CANINO LAPORTE  
HON. EDWIN F. ROSARIO NAVARRO

Y aprobada por el Honorable Alcalde el día 28 de abril de 1987

Y para que conste y para uso oficial, expido la presente certificación, la cual firmo y sello con el sello oficial de este Municipio en Aguas Buenas, Puerto Rico, hoy 28 de abril de 1987.

  
Maribel Ayala Rivera  
Secretaria Asamblea Municipal

SELLO